

## LA INTROMISIÓN DE JOAQUÍN MIGUEL GUTIÉRREZ EN COMITÁN, 1837. IMPLICACIONES DIPLOMÁTICAS, ECONÓMICAS Y EN LA VIDA COTIDIANA DE LA FRONTERA

*The interference of Joaquín Miguel Gutiérrez in Comitán, 1837.  
Diplomatic, economic and daily life implications of the border*

Amanda Úrsula Torres Freyermuth

ORCID: 0000-0002-2015-6227

Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas  
y la Frontera Sur-Universidad Nacional Autónoma de México, México

DOI: 10.15174/ORHLVI17.4

**RESUMEN:** En este artículo se narra y analiza el ataque que realizaron el caudillo Joaquín Miguel Gutiérrez y sus seguidores a la ciudad de Comitán y su valle a principios de 1837. El objetivo es demostrar cómo este acontecimiento tuvo lugar gracias a la pugna entre facciones que existía en Chiapas y a la indefinición de la frontera sur de México como consecuencia de los desacuerdos diplomáticos entre la República de Centro América y México, y cómo estos factores tuvieron consecuencias importantes en la vida cotidiana de los habitantes de la región.

**PALABRAS CLAVE:** Chiapas, siglo XIX, inestabilidad política, frontera, Joaquín Miguel Gutiérrez.

**ABSTRACT:** The article narrates and analyzes the attack on the city of Comitán and its valley by the caudillo Joaquín Miguel Gutiérrez and his followers in early 1837. The objective is to demonstrate how this event took place thanks to the existing factional struggle in Chiapas and the lack of definition of Mexico's southern border, a consequence of the diplomatic disagreements between the Republic of Central America and Mexico, as well as these factors had important consequences in the daily life of the inhabitants of the region.

**KEYWORDS:** Chiapas, 19th century, political instability, border, Joaquín Miguel Gutiérrez.

Fecha de recepción:  
19 de agosto de 2022

Fecha de aceptación:  
1 de febrero de 2023

\* Licenciada en Historia por la Universidad Nacional Autónoma de México, maestra en Historia Moderna y Contemporánea por el Instituto Dr. José María Luis Mora y doctora en Historia por la Universidad Autónoma Metropolitana. Sus intereses académicos apuntan a la comprensión del proceso de construcción del Estado-nación en Chiapas, una frontera del país, lo que le ha permitido estudiar la historia de la región y adentrarse en la historia centroamericana del siglo XIX. Actualmente es investigadora del Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur de la Universidad Nacional Autónoma de México, y miembro del Sistema Nacional de Investigadores.

Contacto: [amanda\\_ursulat@hotmail.com](mailto:amanda_ursulat@hotmail.com)



## INTRODUCCIÓN

En las historias patrias son recurrentes las figuras políticas emblemáticas, sobre todo aquellas representadas por caudillos valientes que lucharon por el bien común. Los estados de la república mexicana cuentan también con próceres de estas características que inspiran, a partir de la historia oficial, a los futuros ciudadanos de la sociedad. En el caso del estado de Chiapas, uno de los personajes más conocidos y renombrados es Joaquín Miguel Gutiérrez, cuyo apellido ostenta la actual capital del estado: Tuxtla Gutiérrez.

Este personaje ha sido enaltecido por la historiografía clásica, y en años recientes lo han estudiado importantes historiadores “chiapanecólogos”, entre los que encontramos a Mario Vázquez, Sergio Nicolás Gutiérrez y Juan Carlos Sarazúa, quienes han hecho importantes contribuciones al narrar la actuación de este personaje en la política local y como “bandido” de la frontera, matizando su figura y presentando sus claroscuros en el pasado.<sup>1</sup>

El presente trabajo busca abonar a esta tarea. Para ello, se describe y analiza el ataque que realizó Joaquín Miguel Gutiérrez a Comitán en 1837, y se indaga sobre cómo sus acciones militares afectaron la vida cotidiana en la zona fronteriza y, también, sobre qué consecuencias diplomáticas tuvieron.

Este estudio se pudo llevar a cabo gracias a que tuve acceso a dos expedientes que hacen referencia al suceso, procedentes del Archivo Histórico Genaro Estrada de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, además de a otros documentos procedentes de la Biblioteca Manuel Orozco y Berra y del Archivo General de la Nación.

La intención es comprobar cómo la pugna de facciones políticas en Chiapas y la indefinición diplomática de la frontera Chiapas-Guatemala, producto de la inexistencia de tratados entre México y Centro América,<sup>2</sup> coadyuvó a que un personaje como Joaquín Miguel Gutiérrez pudiera atacar la ciudad de Comitán en 1837, episodio que tuvo un impacto importante en la economía y la vida cotidiana de los habitantes de la zona fronteriza.

Para lograr el objetivo de este trabajo he dividido el texto en varias secciones: las dos primeras (“La frontera Chiapas-Guatemala y la ciudad de Comitán” y “El telón de fondo: la pugna de facciones políticas en Chiapas durante la Primera República Federal [1825-1835]”) buscan contextualizar a los y las lectoras; en la tercera (“Una piedra en el zapato”) se narran los ataques militares de Joaquín Miguel Gutiérrez en territorio chiapaneco antes del embate a Comitán, para finalmente abordar el evento de nuestro interés, haciendo especial hincapié en las implicaciones diplomáticas que éste tuvo, así como el recuento de los daños.

<sup>1</sup> Sarazúa, “Guerras”, 2020. Vázquez, “Chiapas”, 2003. Vázquez, “Plan”, 2004. Vázquez, *Chiapas*, 2010. Vázquez, *Chiapas*, 2018.

<sup>2</sup> En el presente texto se usa Centro América para referirnos a la República Federal de Centro América.

## LA FRONTERA CHIAPAS-GUATEMALA Y LA CIUDAD DE COMITÁN

El estado de Chiapas fue integrado al territorio nacional de manera diferente al resto de los que forman actualmente el país. La provincia de Chiapas estuvo bajo la jurisdicción de la Audiencia de Guatemala hasta 1821 cuando, tras su independencia de España, se agregó al Imperio mexicano. Después de la abdicación de Agustín de Iturbide al trono, algunos de los miembros de la élite chiapaneca se negaron a reconocer la autoridad del nuevo gobierno federal mexicano, lo que tuvo como consecuencia el inicio de un acalorado debate en el interior de la provincia acerca de qué rumbo debería tomar: integrarse a la República de Centro América o a la recién formada República Mexicana. Esta indefinición del territorio se resolvió en septiembre de 1824, cuando se promulgó su anexión a México tras la votación de los pueblos.<sup>3</sup>

A partir de entonces, las relaciones entre Centro América y México se tornaron difíciles. Los resultados de los comicios en la provincia fueron objetados por el gobierno centroamericano, que argumentó que éstos habían sido producto de la intromisión de la administración mexicana. En esta trama, la región del Soconusco (que formaba parte de la intendencia de Chiapas)<sup>4</sup> se anexó a las provincias centroamericanas y cortó la relación con las autoridades chiapanecas, lo que provocó un momento de tensión absoluta.<sup>5</sup>

La posesión del Soconusco se convirtió en un asunto de suma importancia para ambas naciones, al grado de que estaban preparadas para enfrentarse por la vía de las armas. Para México era inconcebible ceder este territorio porque ello pondría en tela de juicio la legitimidad de la anexión de Chiapas. Centro América, por su parte, lo disputaba como el último recurso para evitar la conclusión de la cuestión chiapaneca, pues tenía la esperanza de convenir a su vecino de entablar una negociación bilateral sobre ambos territorios.<sup>6</sup> Mientras se firmaba un

tratado de límites, el Soconusco quedó establecido como territorio neutral.<sup>7</sup>

Esta indefinición de la frontera con Guatemala era un tema de suma preocupación para el gobierno mexicano, por lo que nombró, en 1831, a Manuel Díez de Bonilla como ministro plenipotenciario para Centro América,<sup>8</sup> con la tarea principal de revisar dos temas de gran importancia con dicho gobierno: llegar a un acuerdo en materia de límites y normalizar las relaciones diplomáticas.<sup>9</sup> Díez de Bonilla presentó sus credenciales e inició negociaciones con las autoridades centroamericanas, a quienes expuso la urgente necesidad de que ambos países unificaran sus intereses en política exterior y comercio.<sup>10</sup>

En dichas negociaciones, México mostró claramente que no estaba dispuesto a que otras naciones intervinieran en sus asuntos de política exterior, mientras Centro América dejó claro que no había renunciado a los derechos que creía tener sobre el territorio chiapaneco. El ministro plenipotenciario abandonó Guatemala sin avance alguno. Tiempo después lo sustituyó Mariano Macedo, quien se topó con los mismos obstáculos que su antecesor: la negativa del gobierno centroamericano a negociar bilateralmente sobre el asunto de límites, pues proponía un arbitraje internacional para resolver el conflicto. Su visita diplomática no rindió ningún fruto y concluyó su intervención en 1835.<sup>11</sup>

La incorporación de Chiapas, una provincia que había pertenecido a otro espacio jurisdiccional durante la Colonia, complicó la definición de la frontera sur de México, de ahí que ésta fuera inestable no sólo durante los primeros años, sino durante casi todo el siglo XIX. Este proceso de reconfiguración y establecimiento de nuevos límites territoriales estuvo acompañado de pugnas diplomáticas y de tensiones políticas y militares.<sup>12</sup>

Fue hasta el 27 de septiembre de 1882 cuando ambas naciones firmaron los tratados de límites territoriales, a partir de los cuales se formó una co-

<sup>3</sup> Vázquez, "Trazos", 2007, pp. 202-203; Gutiérrez, *Joaquín*, 1999, pp. 47-48.

<sup>4</sup> Para conocer más sobre este aspecto, véase: Fenner, *Neutralidad*, 2019; Sánchez, "Incorporación", 2020.

<sup>5</sup> Castillo, Toussaint y Vázquez, *Espacios*, 2006, p. 54.

<sup>6</sup> Castillo, Toussaint y Vázquez, *Historia*, 2011, p. 37.

<sup>7</sup> Castillo, Toussaint y Vázquez, *Historia*, 2011, p. 41.

<sup>8</sup> Toussaint y Vázquez, *Territorio*, 2012, pp. 36-37; Castillo, Toussaint y Vázquez, *Historia*, 2011, p. 23.

<sup>9</sup> Castillo, Toussaint y Vázquez, *Espacios*, 2006, p. 66.

<sup>10</sup> Zorrilla, *Relaciones*, 1984, p. 188.

<sup>11</sup> Toussaint y Vázquez, *Territorio*, 2012, p. 38.

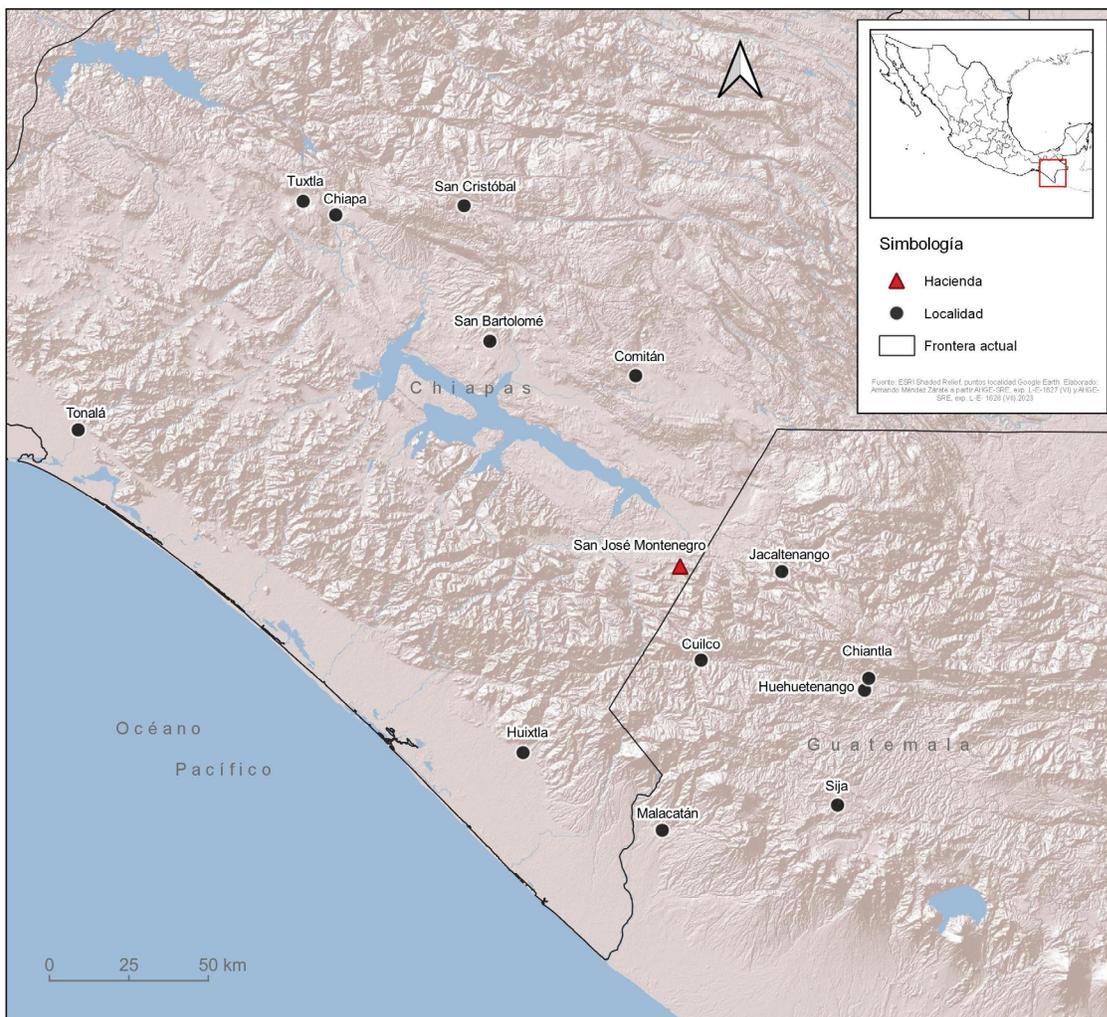
<sup>12</sup> García, "Conflictos", 2005.

misión encargada de definir la línea divisoria que terminó sus trabajos en 1899. Hasta entonces México contó con un territorio definido y delimitado al sur, lo que consolidaba el poder del Estado.<sup>13</sup> A pesar de que Centro América y México no contaban con un acuerdo diplomático sobre las fronteras entre una y otra república, la población de la región tenía presente en su imaginario “la raya”, siendo los linderos de ésta “el mojón de [1] [río] Dolores, el río Sabinal, en las inmediaciones de San José Montenegro y el río Tajociala [sic.]” (véase mapa 1).<sup>14</sup>

De 1824 a 1842, periodo de neutralidad del Soconusco, la puerta de entrada en la frontera sur a territorio mexicano y chiapaneco era Comitán. En 1828 se aseguraba que esta ciudad se había convertido en un lugar de gran importancia comercial, pues se inició un intercambio más activo con la República de Centro América. Esto debido a la “comodidad de agujajes” de los comerciantes o “por propensión a defraudar los derechos” del Estado.<sup>15</sup>

Comitán era un punto de paso obligado después de la independencia de España, pues la localidad era parte de la red mercantil de la Carrera de

Mapa 1. Localidades de Chiapas y Guatemala, 1836-1837



Fuente: ESRI Shaded Relief, puntos localidad Google Earth. Diseño: Armando Méndez Zárate a partir de: AHGE-SRE, exp. L-E-1627 (VI), AHGE-SRE, exp. L-E-1628 (VII) 2023.

<sup>13</sup> Caballero, *Refugio*, 2014, p. 37.

<sup>14</sup> Incursiones a Chiapas por Guatemala. Correspondencia relativa a la derrota del cabecilla Joaquín Miguel Gutiérrez y del general guatemalteco Agustín Guzmán, año 1837, en Chiapas y Soconusco y su anexión a México, 1817-1847. Archivo Histórico

Genaro Estrada, Secretaría de Relaciones Exteriores (en adelante: AHGE-SER), exp. L-E-1627 (VI), f. 168.

<sup>15</sup> Civil de comiso de efectos contra José Rafael Zepeda, 1828, Casa de la Cultura Jurídica de Tuxtla Gutiérrez (en adelante: CCJ), Ramo Civil, caja 2, exp. 80, f. 25v.

Guatemala<sup>16</sup> desde tiempo atrás, circuito en el que se había insertado gracias a la construcción de caminos principales en los últimos años del periodo colonial. Entre 1787 y 1796 se habilitó una ruta hacia Comitán a través de las montañas y de los ríos de San Felipe de Guadalupe (hoy Salto de Agua), cuya finalidad era afianzar la ruta entre Los Altos de Chiapas y la salida al Golfo de México vía Campeche.<sup>17</sup> Posteriormente, en 1809 se abrió un camino que conectó Comitán con San Martín Cucumatán.<sup>18</sup> Debido a esto, puede plantearse que esta ciudad, al igual que otras regiones del reino de Guatemala —como en el caso de Quetzaltenango, Tuxtla, Chiantla y el barrio de San Marcos— creció gracias al comercio pujante del añil salvadoreño a finales del periodo colonial.<sup>19</sup>

Asimismo, la ubicación estratégica de Comitán propició que migraran a ella centroamericanos en los primeros años independientes como consecuencia de la inestabilidad política y de la pugna de grupos de poder en esta nación. Muchos de los emigrados decidieron ubicar su lugar de residencia en esta población por encontrarse más cerca de su patria, y debido a que al haber sido este territorio parte del antiguo reino de Guatemala, tenían ahí más redes sociales y de apoyo.

Esto mismo coadyuvó a que fuera un punto de múltiples ataques bélicos a lo largo del siglo XIX. Al ser un lugar de actividad económica de gran relevancia (sobre todo comercial) y encontrarse ubicada en una frontera indefinida, la población estaba a merced de los sublevados, pues, como se afirmó, en 1831 la frontera Chiapas-Guatemala se hallaba “abierta y cubierta de multitud de conductos, veredas, poblaciones, haciendas y ranchos para ocultarse y dirigirse al punto de que quieran sin ser vistos”. El resguardo de la ciudad estaba a cargo de tan sólo dos individuos

auxiliados de un puñado de dragones, “insuficientes para la vigilancia”.<sup>20</sup>

#### EL TELÓN DE FONDO: LA PUGNA DE FACCIÓNES POLÍTICAS EN CHIAPAS DURANTE LA PRIMERA REPÚBLICA FEDERAL (1825-1835)

La Primera República Federal en Chiapas, al igual que en el resto de México, estuvo marcada por la pugna entre facciones políticas que aspiraban a tener el control de la maquinaria estatal local. Esta batalla se dio entre “los hombres de bien” y los miembros de la logia yorkina, liderada por Joaquín Miguel Gutiérrez. Los sujetos de ambos grupos colaboraron activamente en la construcción de un Estado moderno en Chiapas: participaron en distintas legislaturas, fueron parte del poder ejecutivo y del judicial, aprobaron la promulgación de una constitución estatal y respaldaron el nuevo modelo de elección de las autoridades, así como el surgimiento de la ciudadanía.

Lo que caracterizó a “los hombres de bien” durante este periodo fue que se pronunciaron a favor de la conservación de los fueros de ciertas corporaciones —como la milicia y la Iglesia— y sobrepusieron la autoridad y soberanía de los ayuntamientos a la del gobierno estatal. Es decir, estaban de acuerdo en que el estado se insertara en la modernidad, lo que conllevó la separación de los poderes, el surgimiento del ciudadano, la democracia y el orden constitucional. Sin embargo, había aspectos que debían seguir regulándose conforme a la tradición.<sup>21</sup>

Además, uno de los puntos que cohesionaba a sus individuos como grupo era el desprecio y el horror por las logias masónicas. “Los hombres de bien” chiapanecos, como ha demostrado Catherine Andrews para los que se manifestaron en la capital del país, fundaban su oposición a la logia yorkina en los principios del republicanismo clásico, “según el cual el fin de la sociedad política debía ser el bien común, y por consiguiente, las actividades políticas debían

<sup>16</sup> La Carrera de Guatemala era un “sistema interprovincial, organizado como un conjunto de núcleos mercantiles hilvanados e interdependientes”, es decir, un circuito mercantil compuesto por ciudades y poblaciones. Véase: González, *Comercio*, 2020, p. 15.

<sup>17</sup> González, *Comercio*, 2020, p. 76.

<sup>18</sup> González, *Comercio*, 2020, pp. 80-81.

<sup>19</sup> Véase: Taracena, *Invención*, 1999; Grandin, *Sangre*, 2007; Pollack, *Levantamiento*, 2008; González, *Experiencia*, 2015; Reeves, *Ladinos*, 2019.

<sup>20</sup> “Del juzgado de Distrito de Chiapas sobre los embarazos que se experimentan para el ejercicio de sus atribuciones y materia de contrabando por lo inadecuado de los reglamentos”, Archivo General de la Nación (en adelante: AGN), f. Justicia, vol. 111, exp. 57, año 1831, fs. 515v-516.

<sup>21</sup> Torres, *Hombres*, 2017, pp. 193-202.

ajustarse al bien general”.<sup>22</sup> La logia yorkina, en contraparte, buscó tener el control del gobierno a partir de una organización partidista y de la búsqueda de un interés particular. “Los hombres de bien”, por su parte, rechazaban esta búsqueda, razón por la que en el grupo no existió un solo liderazgo. Sus dirigentes tenían una relación horizontal y cada uno actuaba dependiendo de las circunstancias y del lugar en que se encontraba. La diferencia entre esta agrupación política y la de los yorkinos radica en que en la segunda la estructura grupal era piramidal, y a la cabeza se encontraba Joaquín Miguel Gutiérrez. La estructura y el funcionamiento de las dos facciones explican también de qué manera gobernaron. A pesar de regirse bajo las mismas leyes, se pueden apreciar dos estilos muy distintos de ejercer el poder: el de “los hombres de bien” estaba centrado en el consenso, la multiplicidad de liderazgos y la heterogeneidad de los individuos que lo conformaron, mientras el de los miembros de la logia yorkina estaba centrado en la figura de Joaquín Miguel Gutiérrez.<sup>23</sup>

La historiografía tradicional ha mostrado a Gutiérrez como un ser bondadoso, generoso, progresista, liberal y democrático. Contrario a ello, yo planteo que al tomar el poder se tornó en una figura omnipresente en el gobierno, que tenía bajo su control a los miembros de la legislatura y a la milicia en el estado. Durante su mandato no existió diálogo, negociaciones o consenso. Respaldado en las leyes, persiguió y exilió a sus adversarios políticos.<sup>24</sup>

Los triunfadores de este periodo fueron “los hombres de bien”. Tras la promulgación del Plan de Cuernavaca y la instauración del sistema republicano centralista en 1835, Gutiérrez se vio obligado a dejar el poder y le declaró la guerra al Estado mexicano en pos de la reinstalación del sistema federal. A partir de entonces inició una serie de ataques al territorio, convirtiéndose así en una piedra en el zapato para las autoridades estatales y federales. Estos ataques serán desarrollados en la siguiente sección.

## UNA PIEDRA EN EL ZAPATO

El 1 de enero de 1835, en la ciudad de Comitán, el general Manuel Gil Pérez y su guarnición se pronunciaron por el Plan de Cuernavaca. En dicho acto se desconoció a las autoridades erigidas en el estado, cuyo gobernador era Joaquín Miguel Gutiérrez, y se entregó el ejecutivo de forma interina a José Mariano Coello.<sup>25</sup> Los pronunciados se trasladaron a la ciudad de San Cristóbal, donde se emitió un decreto convocando a elecciones para una nueva legislatura. Acto seguido, Coello y Gil Pérez enviaron varios oficios a la ciudad de Tuxtla (entonces capital del estado),<sup>26</sup> informando de lo acontecido a las autoridades estatales “destituidas” y solicitando el traslado de las “contribuciones” a las “cajas” de San Cristóbal.<sup>27</sup>

Al tener conocimiento de los hechos el 24 de enero, la respuesta de los habitantes de Tuxtla no correspondió con los intereses de los levantiscos. La diputación permanente protestó sobre lo acontecido y desconoció la autoridad del comandante Manuel Gil Pérez. El ayuntamiento de Tuxtla se negó a reconocer a José Mariano Coello como gobernador y la facultad del comandante de armas de nombrar a este último como ejecutivo estatal.<sup>28</sup> Joaquín Miguel Gutiérrez, por su parte, desconoció el pronunciamiento de los pueblos del estado a favor del Plan de Cuernavaca y reunió a un gran grupo de seguidores políticos para proceder al asalto del “pequeño cuartel” de la ciudad a fin de apoderarse de las armas. Al recibir noticias de este hecho, la comandancia ge-

<sup>25</sup> “Acta y Documentos relativos a la acefalia del Estado de Chiapas a que ha sido reducido por las bayonetas que manda el Sr. Gral. Graduado de brigada Manuel Gil Pérez, Tuxtla”, 13 de febrero de 1835, Biblioteca Manuel Orozco y Berra, Dirección de Estudios Históricos-INAH, Fondo Archivo Histórico de Chiapas (en adelante: БОМОУВ, f. Archivo Histórico de Chiapas), t. IV, doc. 170.

<sup>26</sup> La capital de la provincia había sido San Cristóbal (antes Ciudad Real) desde la Colonia. Esto cambió después del pronunciamiento del Plan San Cristóbal en 1833, cuando el gobernador Joaquín Miguel Gutiérrez decidió trasladar los poderes estatales a la ciudad de Tuxtla. Véase: Torres, *Hombres*, 2017, pp. 133-168.

<sup>27</sup> “Acta y Documentos relativos a la acefalia del Estado de Chiapas a que ha sido reducido por las bayonetas que manda el Sr. Gral. Graduado de brigada Manuel Gil Pérez”, Tuxtla, 13 de febrero de 1835, БОМОУВ, f. Archivo Histórico de Chiapas, t. IV, doc. 170.

<sup>28</sup> “Acta y Documentos relativos a la acefalia del Estado de Chiapas a que ha sido reducido por las bayonetas que manda el Sr. Gral. Graduado de brigada Manuel Gil Pérez, Tuxtla”, 13 de febrero de 1835, БОМОУВ, f. Archivo Histórico de Chiapas, t. IV, doc. 170.

<sup>22</sup> Andrews, *Entre*, 2008, p. 139.

<sup>23</sup> Torres, *Hombres*, 2017, pp. 209-213.

<sup>24</sup> Torres, *Hombres*, 2017, pp. 133-168.

neral del estado “tomó sus providencias” y marchó desde San Cristóbal a Tuxtla con casi toda la fuerza existente con el propósito de contener la rebelión.<sup>29</sup>

Gutiérrez y su tropa, compuesta por 400 tuxtlecos, se trasladó a San Cristóbal para atacar la ciudad. El embate tuvo lugar el día 20 de febrero a la una y media de la tarde, sin embargo, las exiguas fuerzas del coronel Manuel Lazos rechazaron con eficacia el ataque, forzando la retirada de los “facciosos”.<sup>30</sup> Esto no aseguró su rendición y el peligro de un ataque por parte del sublevado siguió latente. Las tropas de Gutiérrez se replegaron, pero no se dieron por vencidas. A mediados de mayo tuvo lugar otro enfrentamiento entre la guarnición militar y los “facciosos” en Las Trancas de Copoya que duró alrededor de tres horas. La escasez de municiones obligó a que las huestes de Gutiérrez nuevamente se retiraran, internándose en las montañas.<sup>31</sup> Después de este enfrentamiento, la milicia federal pudo acceder a la ciudad de Tuxtla y dejar tropas encargadas de defenderla.

La derrota de Gutiérrez tuvo como consecuencia un viraje de 180 grados en la postura política de la municipalidad tuxtleca. El día 17 del mismo mes, el ayuntamiento unió su voto a los demás pueblos del estado, pronunciándose por el Plan de Cuernavaca y reconociendo, en consecuencia, a las autoridades estatales “que tan justa y legalmente han sido puestas por los pueblos por su honradez, patriotismo y probidad”.<sup>32</sup> Gracias a dicho reconocimiento, el 25 de mayo fueron restituidos oficialmente los poderes estatales en su antigua capital, la ciudad de San Cristóbal.<sup>33</sup>

El 5 de julio del mismo año, día en que las tropas bajo el mando de los señores Barberena y Cartagena desocuparon Tuxtla, las huestes de Gutiérrez ingresaron a la ciudad y se posesionaron de ella. La localidad estuvo bajo su control hasta el 24 de agosto. Durante ese periodo, los sublevados se dedicaron a saquear comercios y casas particulares, y a golpear, arrastrar y colgar de los árboles a sujetos que no eran de su agrado. En esta ocasión, al parecer, su dirigente estaba desahogando el enojo que le había provocado que su ciudad natal se adhiriera al Plan de Cuernavaca.<sup>34</sup>

El 4 de agosto, Joaquín Miguel Gutiérrez hizo un llamado a los pueblos chiapanecos para pelear por la federación. Aseguró que luchaba a favor del pacto social que había jurado sostener, pues con el gobierno centralista la “libertad está para pocos, la igualdad ante la ley, ninguna, y nuestros descendientes nos maldecirán execrando nuestra memoria porque les dejemos por patrimonio la esclavitud, la abyección y el envilecimiento”.<sup>35</sup> Dicho requerimiento puso en alerta a la comandancia militar en el estado, que tenía la firme idea de que la finalidad de Gutiérrez era agregar el territorio chiapaneco a la República de Centro América.<sup>36</sup>

La toma de Tuxtla obligó al comandante general Manuel Gil Pérez a pedir refuerzos a la capital, pues sólo con ellos sería posible acabar con Gutiérrez y sus seguidores. El plan para terminar con “el bastión federalista” era que sus fuerzas y las de los refuerzos se encontraran a las afueras de la ciudad de San Cristóbal para atacar en conjunto la ciudad de Tuxtla.<sup>37</sup> Los refuerzos arribaron al estado a mediados de agosto. Sin embargo, las tropas enviadas desde Oaxaca, comandadas por el coronel

<sup>29</sup> “Tranquilidad pública. Don Mariano Montes de Oca, comunicando el actual estado de las ocurrencias de Chiapas, su escasez de recursos, y que ha sido nombrado gobernador del estado”, 1835, AGN, f. Gobernación, s.s., c. 460, exp. 20.

<sup>30</sup> “Tranquilidad pública. Don Mariano Montes de Oca, comunicando el actual estado de las ocurrencias de Chiapas, su escasez de recursos, y que ha sido nombrado gobernador del estado”, 1835, AGN, f. Gobernación, s.s., c. 460, exp. 20; “Parte no oficial. Interior”, en: *Diario del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos*, 17 de marzo de 1835, p. 144.

<sup>31</sup> López, *Gutiérrez*, 1965, pp. 294-295.

<sup>32</sup> López, *Gutiérrez*, 1965, p. 296.

<sup>33</sup> Decreto por el que “se restituyen los poderes en su antigua capital, no obstante el decreto del 25 de diciembre de 1833”, San Cristóbal, 25 de mayo de 1835, В0М0УВ, f. Archivo Histórico de Chiapas, t. IV, doc. 184.

<sup>34</sup> Torres, *Hombres*, 2017, pp. 186-187.

<sup>35</sup> “Tranquilidad pública. Don Mariano Montes de Oca, comunicando el actual estado de las ocurrencias de Chiapas, su escasez de recursos, y que ha sido nombrado gobernador del estado”, 1835, AGN, Gobernación, s.s., c. 460, exp. 20.

<sup>36</sup> “Comandancia general de Chiapas”, en: *Diario del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos*, 8 de diciembre de 1836, t. VI, núm. 588, p. 395; “Interior. Departamento de Oaxaca”, en: *Diario del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos*, 8 de diciembre de 1836, t. VII, núm. 614, p. 11.

<sup>37</sup> “Tranquilidad pública. Don Mariano Montes de Oca, comunicando el actual estado de las ocurrencias de Chiapas, su escasez de recursos, y que ha sido nombrado gobernador del estado”, 1835, AGN, Gobernación, s.s., c. 460, exp. 20.

Francisco González Pavón,<sup>38</sup> se trasladaron directamente a la ciudad de Tuxtla desobedeciendo las órdenes de Gil Pérez de permanecer allí hasta que recibieran su llamado. González Pavón envió un ultimátum a los rebeldes solicitando la rendición de la plaza en aras de evitar un enfrentamiento armado, y posteriormente llevaron a cabo una entrevista en la que negociaron el acto.<sup>39</sup>

Gutiérrez aseguró a González Pavón que entregaría la ciudad siempre y cuando se le “garantizará” la vida y se le asegurara que él “y otros” podrían trasladarse sin dificultad a la Ciudad de México.<sup>40</sup> Su contraparte manifestó que podría asegurarles su integridad siempre y cuando se rindieran y pusieran todas las armas a su disposición.<sup>41</sup> A pesar de su mensaje de rendición, Gutiérrez no tenía pensado hacerlo y, mientras las negociaciones se realizaban, sigilosamente los rebeldes fueron abandonando la ciudad emprendiendo la huida. Cuando González Pavón se internó en la plaza, el 18 de agosto, se percató de la maniobra, pero ya era demasiado tarde.

La persecución de Gutiérrez se convirtió en la nueva encomienda de Manuel Gil Pérez, quien logró apresar a varios de los cabecillas del grupo de “facciosos”. Joaquín Miguel Gutiérrez consiguió internarse en Centro América, lo que impidió su captura, de lo cual se tuvo noticia a mediados de septiembre. La amenaza del caudillo se encontraba latente en el ambiente, y cuenta de ello dio la prensa nacional de la época. En noviembre de 1836, Manuel Gil Pérez hizo un llamado al pueblo chiapaneco a mantenerse leal a las autoridades en turno, pues Gutiérrez:

Este monstruo de maldad que constantemente ha tenido fija la vista en las circunstancias políticas de la nación para aprovechar aquellas que le proporcionen presentarse en este departamento, con el objeto de ejercer en los fieles súbditos del supremo gobierno las más atroces venganzas, y trastornar el actual orden de cosas establecido en la nación y su forma

<sup>38</sup> López, *Gutiérrez*, 1965, p. 303.

<sup>39</sup> “Tranquilidad pública. Don Mariano Montes de Oca, comunicando el actual estado de las ocurrencias de Chiapas, su escasez de recursos, y que ha sido nombrado gobernador del estado”, 1835, AGN, Gobernación, s.s., caja 460, exp. 20.

<sup>40</sup> López, *Gutiérrez*, 1965, p. 305.

<sup>41</sup> López, *Gutiérrez*, 1965, p. 306.

de gobierno, ha creído llegado ya ese momento, y se prepara con una fuerza despreciable a invadirlo.<sup>42</sup>

El comandante general no estaba equivocado. El 12 de diciembre del mismo año, Gutiérrez atacó San Bartolomé de los Llanos, donde tomó rehenes a varios sujetos (José Mariano Arriaza, Lorenzo Villatoro e Isidro Arriola),<sup>43</sup> quienes fueron conducidos, junto con sus huestes, en su recorrido bélico. Tuvieron que caminar desde San Bartolomé a Tuxtla, y de ahí a Chiapa, a San Cristóbal y finalmente a la hacienda Juncaná.<sup>44</sup>

Un par de meses después, el 6 de febrero de 1837, Gutiérrez ingresó a Chiapa y derrotó a la fuerza federal que se encontraba ahí guarnecida.<sup>45</sup> Dos días después, no sin antes advertirlo al comandante José María Sandoval, emprendió un “ataque vigoroso” a la capital del estado con una fuerza “de setecientos a ochocientos hombres”. El enfrentamiento entre los facciosos y las fuerzas nacionales “no tuvo interrupción por espacio de treinta horas”. Con 130 soldados y un centenar más de ciudadanos, Sandoval hizo frente al ataque, derrotando al enemigo, que tuvo varias bajas y emprendió la fuga hacia la frontera con Centro América.<sup>46</sup>

#### EL ATAQUE A LA CIUDAD DE COMITÁN, 1837

El comandante general de armas de Chiapas, José María Sandoval, tuvo noticia de que en las inmediaciones de la raya con Centro América se estaban aglutinando tropas guatemaltecas. Ante dicha situación, y el temor de que Gutiérrez recibiera ayuda

<sup>42</sup> “Comandancia general de Chiapas. Núm. 236”, en: *Diario del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos*, 8 de diciembre de 1836, t. VI, núm. 588, p. 395.

<sup>43</sup> Permanecieron presos desde el 12 de diciembre de 1836 hasta el 25 de febrero de 1837, cuando finalmente fueron liberados en la hacienda San Gregorio, a excepción de Isidro Arriola, quien fue liberado el 27 en el pueblo de Santa Anna Huistla.

<sup>44</sup> “Incursiones a Chiapas por Guatemala. Correspondencia relativa a la derrota del cabecilla Joaquín Miguel Gutiérrez y del general guatemalteco Agustín Guzmán, año 1837, en Chiapas y Soconusco y su anexión a México, 1817-1847”, AHGE-SRE, exp. L-E-1627 (VI), f. 110.

<sup>45</sup> “México marzo 2 de 1837”, en: *Diario del Gobierno de la República Mexicana*, 2 de marzo de 1837, t. VII, núm. 672, p. 242.

<sup>46</sup> “México marzo 2 de 1837”, en: *Diario del Gobierno de la República Mexicana*, 2 de marzo de 1837, t. VII, núm. 672, p. 243.

del país vecino, escribió a su contraparte en Guatemala, Agustín Guzmán, para solicitar información al respecto. Éste le mandó un comunicado, el 2 de febrero de 1837, en el que manifestó que el objetivo de movilizar las fuerzas a la frontera era desarmar a los “emigrados” chiapanecos que deseaban “invadir este territorio, o a ocuparlo nuevamente puesto que de allá proceden y se consideran con derecho a ello como originarios de aquel, país, que por una mutación de gobierno han tenido que emigrar”.<sup>47</sup>

La tropa centroamericana había sido ubicada a poca distancia de la frontera con miras a que se respetara la división territorial y para desarmar a los emigrados que deseaban introducirse en el territorio bajo su jurisdicción. Mientras esto sucedía, tuvo noticia de que varios poblados indígenas “intentaban tomar venganza de las depredaciones y vejaciones que han sufrido de los Comitecos”, por ello marchó a toda prisa hasta Sacchaná “a impedir todo atentado”.<sup>48</sup> Esta amenaza que sentía la población se debía a las intromisiones de “los Argüello”,<sup>49</sup> con tropa, al pueblo de Santa Anna Huixtla, donde robaron ganado el 20 de enero del mismo año. Aseguró Guzmán que la tropa a su mando había permanecido en territorio centroamericano, y que lo más lejos que había estado era en la hacienda Sacchaná, que pertenecía tanto a Chiapas como a Centro América, por ser ésta un punto limítrofe.

Guzmán terminó su comunicación asegurando que “ni el Gobierno Nacional de Centro América, ni el del Estado de que dependo, ni las fuerzas que mando, darán nunca otro testimonio, que los que sean dignos de la administración de un pueblo civilizado que conoce el derecho de gentes, y lo que exige la buena armonía y perfecta inteligencia”.<sup>50</sup> Sin em-

bargo, debido a las agresiones, robos y atentados que cometían constantemente los vecinos contra las propiedades y personas centroamericanas, “invadiendo los pueblos de esta república y aprisionando y maltratando a los que pasan a Chiapas”, se había visto en la necesidad de dictar medidas para reprimir todo desorden y atentado de ese lado de la raya.<sup>51</sup>

Después de ser rechazado su ataque a la capital del departamento, el 12 de febrero de 1837, Joaquín Miguel Gutiérrez se dirigió a las inmediaciones de la ciudad de Comitán con una división compuesta por más de 400 hombres armados que se habían dedicado a saquear las haciendas del valle.<sup>52</sup> En ese momento, Gutiérrez y sus seguidores estaban resguardados en la hacienda Juncaná, a la que arribó el general Agustín Guzmán dos días después. Tras platicar “largamente” con Gutiérrez, Guzmán se internó en Guatemala y regresó el día 16 “con fuerza suficiente de cerca de doscientos hombres de caballería e infantería para auxiliar” al caudillo chiapaneco, proveniente de Chiantla, Huehuetenango, Malacatán, Sija y Cuilco, todos ubicados en la frontera.<sup>53</sup>

El ataque a la ciudad de Comitán se llevó a cabo los días 20 y 21 de febrero de 1837, comandado por Agustín Guzmán en compañía de varios militares centroamericanos, entre los que se encontraban los tenientes Ignacio Pérez, Tomás Arrevillaga, Mariano Ocampo y Salvador Quintero, del ejército permanente de Guatemala.

---

del general guatemalteco Agustín Guzmán, año 1837, en Chiapas y Soconusco y su anexión a México, 1817-1847”, AHGE-SRE, exp. L-E-1627 (vi), f. 67v.

<sup>51</sup> “IncurSIONES a Chiapas por Guatemala. Correspondencia relativa a la derrota del cabecilla Joaquín Miguel Gutiérrez y del general guatemalteco Agustín Guzmán, año 1837, en Chiapas y Soconusco y su anexión a México, 1817-1847”, AHGE-SRE, exp. L-E-1627 (vi), f. 67 v.

<sup>52</sup> “IncurSIONES a Chiapas por Guatemala. Correspondencia relativa a la derrota del cabecilla Joaquín Miguel Gutiérrez y del general guatemalteco Agustín Guzmán, año 1837, en Chiapas y Soconusco y su anexión a México, 1817-1847”, AHGE-SRE, exp. L-E-1627 (vi), f. 95; Preparativos de invasión a Chiapas por el C. Joaquín Miguel Gutiérrez. Sobre diligencias practicadas por Centroamérica al citado, año 1843, en Chiapas y Soconusco y su anexión a México, 1817-1847, AHGE-SRE, exp. L-E-1628 (vii), f. 97.

<sup>53</sup> “IncurSIONES a Chiapas por Guatemala. Correspondencia relativa a la derrota del cabecilla Joaquín Miguel Gutiérrez y del general guatemalteco Agustín Guzmán, año 1837, en Chiapas y Soconusco y su anexión a México, 1817-1847”, AHGE-SRE, exp. L-E-1627 (vi), f. 116v-117.

<sup>47</sup> “IncurSIONES a Chiapas por Guatemala. Correspondencia relativa a la derrota del cabecilla Joaquín Miguel Gutiérrez y del general guatemalteco Agustín Guzmán, año 1837, en Chiapas y Soconusco y su anexión a México, 1817-1847”, AHGE-SER, exp. L-E-1627 (vi), f. 66.

<sup>48</sup> “IncurSIONES a Chiapas por Guatemala. Correspondencia relativa a la derrota del cabecilla Joaquín Miguel Gutiérrez y del general guatemalteco Agustín Guzmán, año 1837, en Chiapas y Soconusco y su anexión a México, 1817-1847”, AHGE-SRE, exp. L-E-1627 (vi), f. 66v.

<sup>49</sup> Para conocer más al respecto, véase: Torres, *Traficantes*, 2022, pp. 187-199.

<sup>50</sup> “IncurSIONES a Chiapas por Guatemala. Correspondencia relativa a la derrota del cabecilla Joaquín Miguel Gutiérrez y

Desde la perspectiva de uno de los observadores, el general Guzmán se había mantenido a la cabeza de las tropas para atacar la ciudad, porque era él quien “mandaba todos los movimientos”,<sup>54</sup> “se mantenía con la mayor vigilancia revisando las guerrillas que atacaban esta plaza [Comitán] y dando cintarazos a varios oficiales para hacerlos entrar en acción”.<sup>55</sup> Gutiérrez, en cambio, se había ubicado en la entrada de la ciudad con el oficial Mariano Ocampo y “un piquete de fuerza del permanente de Guatemala”.<sup>56</sup>

El primer día, las fuerzas rebeldes ingresaron alrededor de la una de la tarde con un ejército compuesto por “entre cuatrocientos a quinientos hombres de infantería y caballería”. Primero se apoderaron de las fuentes de agua de la ciudad, y posteriormente iniciaron los disparos, que fueron agravándose conforme entraba la noche, hasta apoderarse de uno de los puntos que ocupaba el Ejército Mexicano, “haciéndonos al intento un fuego vivísimo que duró hasta la una de la tarde de ayer [21 de febrero] que viendo inutilizados sus proyectos, emprendieron su retirada ordenada”.<sup>57</sup>

Las huestes facciosas y las tropas guatemaltecas fueron vencidas a las dos de la tarde. A pesar de que Gutiérrez y Guzmán se habían apoderado desde el día anterior de todos los barrios de la ciudad para batar a los soldados leales al gobierno, casi veinticuatro horas después fueron derrotados.<sup>58</sup> Ambos coman-

<sup>54</sup> “Preparativos de invasión a Chiapas por el C. Joaquín Miguel Gutiérrez. Sobre diligencias practicadas por Centroamérica al citado, año 1843, en Chiapas y Soconusco y su anexión a México, 1817-1847”, AHGE-SRE, exp. L-E-1628 (VII), f. 98.

<sup>55</sup> “Preparativos de invasión a Chiapas por el C. Joaquín Miguel Gutiérrez. Sobre diligencias practicadas por Centroamérica al citado, año 1843, en Chiapas y Soconusco y su anexión a México, 1817-1847”, AHGE-SRE, exp. L-E-1628 (VII), f. 100.

<sup>56</sup> “IncurSIONES a Chiapas por Guatemala. Correspondencia relativa a la derrota del cabecilla Joaquín Miguel Gutiérrez y del general guatemalteco Agustín Guzmán, año 1837, en Chiapas y Soconusco y su anexión a México, 1817-1847”, AHGE-SRE, exp. L-E-1627 (VI), f. 109, f. 113.

<sup>57</sup> “IncurSIONES a Chiapas por Guatemala. Correspondencia relativa a la derrota del cabecilla Joaquín Miguel Gutiérrez y del general guatemalteco Agustín Guzmán, año 1837, en Chiapas y Soconusco y su anexión a México, 1817-1847”, AHGE-SRE, exp. L-E-1627 (VI), f. 93.

<sup>58</sup> “IncurSIONES a Chiapas por Guatemala. Correspondencia relativa a la derrota del cabecilla Joaquín Miguel Gutiérrez y del general guatemalteco Agustín Guzmán, año 1837, en Chiapas

andantes emprendieron la retirada hacia una loma alejada a la ciudad para organizar un segundo ataque, ubicando ahí a los prisioneros, heridos y cargas. Al verse imposibilitados de tomar la ciudad, regresaron a la hacienda Juncaná por la noche del mismo día.<sup>59</sup>

Al día siguiente, a las diez de la noche, el general Guzmán emprendió su regreso a Centro América junto con su tropa “tomando el camino de San José para caer a Yatixpac”. Joaquín Miguel Gutiérrez, por su parte, partió del lugar el día 23 en la madrugada “por el camino de San Joaquín”. Él y su tropa arribaron a San Gregorio “entre 24 y 25”, y ahí la fuerza se dividió en dos, una parte al mando de Gutiérrez y la otra bajo las órdenes de Salvador Urbina y Alcalá. El primero tomó camino a San Juan Montenegro para introducirse en territorio centroamericano, mientras el segundo se dirigió a los Custepeques “seguramente para llegar a Tuxtla”.<sup>60</sup>

#### IMPLICACIONES DIPLOMÁTICAS

La información recabada por las autoridades chiapanecas tras el ataque a Comitán confirmaba que el gobierno de la República de Centro América había prestado importante auxilio a Gutiérrez, pues había enviado dinero para enganchar reclutas a fin de engrosar las filas del faccioso, acto protegido por los jefes del ejército vecino y a cargo de Leonardo Castro y Jerónimo Paniagua, ambos guardas de Chantla. Además, al chiapaneco se habían unido alrededor de catorce oficiales pertenecientes a la milicia guatemalteca, entre ellos el coronel Norberto Lara, quien instruyó en Sacaltenango a treinta y cuatro hombres armados, y el teniente Quinteros, comandante de la frontera. Las armas utilizadas para el ataque a Comitán procedían de Huehuetenango, pues quien orquestó el

y Soconusco y su anexión a México, 1817-1847”, AHGE-SRE, exp. L-E-1627 (VI), f. 92.

<sup>59</sup> “Preparativos de invasión a Chiapas por el C. Joaquín Miguel Gutiérrez. Sobre diligencias practicadas por Centroamérica al citado, año 1843, en Chiapas y Soconusco y su anexión a México, 1817-1847. Negociaciones relativas y diversos incidentes contar motivo, entre México y Centroamérica. Otros asuntos conexos”, AHGE-SRE, exp. L-E-1628 (VII), f. 100.

<sup>60</sup> “Preparativos de invasión a Chiapas por el C. Joaquín Miguel Gutiérrez. Sobre diligencias practicadas por Centroamérica al citado, año 1843, en Chiapas y Soconusco y su anexión a México, 1817-1847”, AHGE-SRE, exp. L-E-1628 (VII), f. 98.

apoyo al rebelde chiapaneco había sido Mariano Gálvez, entonces jefe del Estado de Guatemala.<sup>61</sup>

El oficial mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores, José María del Barrio, al tener conocimiento de estos hechos, escribió una misiva al ministro plenipotenciario de Centro América, José María Ortiz Monasterios, en abril de 1837. En ella afirmaba que tenía noticias, por parte de las autoridades chiapanecas, de que el ataque a Comitán se había realizado con el apoyo del general Agustín Guzmán en compañía de entre 400 y 500 hombres procedentes del país vecino.<sup>62</sup>

Ortiz Monasterios respondió que, en caso de ser ciertas las noticias a las que se hacía referencia, el gobierno mexicano podía estar seguro de que su gobierno ignoraba la actuación de Guzmán, y que éste sería juzgado con arreglo a las leyes a la brevedad posible. En este mismo tenor, el gobernador del Estado de Guatemala, Mariano Gálvez, hizo referencia al suceso al dar su mensaje ordinario en la apertura de sesiones de la asamblea legislativa:

En la frontera del norte ha ocurrido sin embargo un incidente. Los emigrados de Chiapas se armaron ocultamente en los pueblos limítrofes, se introdujeron a principios de diciembre en aquel estado y proclamaron el sistema federal abolido en México. Llegaron tarde las órdenes para desarmarlos; pero se ha hecho permanecer una fuerza en la misma frontera que verifique, si cualquier evento los trajese a ella; y estas son las órdenes estrechas del gobierno nacional a quien di cuenta de las ocurrencias.<sup>63</sup>

A pesar de dichas aseveraciones, el oficial mayor mexicano comunicó a Ortiz Monasterios que los vecinos de Comitán habían informado al gobierno mexicano sobre graves pérdidas al haber sido sa-

<sup>61</sup> “IncurSIONES a Chiapas por Guatemala. Correspondencia relativa a la derrota del cabecilla Joaquín Miguel Gutiérrez y del general guatemalteco Agustín Guzmán, año 1837, en Chiapas y Soconusco y su anexión a México, 1817-1847”, AHGE-SRE, exp. L-E-1627 (VI), f. 80v, fs. 99-100.

<sup>62</sup> “IncurSIONES a Chiapas por Guatemala. Correspondencia relativa a la derrota del cabecilla Joaquín Miguel Gutiérrez y del general guatemalteco Agustín Guzmán, año 1837, en Chiapas y Soconusco y su anexión a México, 1817-1847”, AHGE-SRE, exp. L-E-1627 (VI), f. 74.

<sup>63</sup> “Noticias extranjeras. Guatemala”, en: *El Guardia Nacional*, 17 de octubre de 1837, año 3º, núm. 678, p. 1.

queadas las haciendas de la localidad por las tropas centroamericanas. En ese entendido, el Estado mexicano había ordenado realizar una indagatoria sobre los daños sufridos para proceder a la justa indemnización de las “víctimas inocentes”.<sup>64</sup>

Para que el gobierno mexicano tuviera visos exactos de la buena fe del gobierno vecino, José María Barrios comunicó al gobierno mexicano sobre una nota recibida en abril, donde se informaba que al enterarse el presidente Morazán de los actos realizados por Guzmán —pasar “disfrazado al asalto de Comitán”—, este último había sido relevado de su puesto y se le iniciaría con prontitud causa militar. Con ello, el Poder Ejecutivo centroamericano “había reiterado las órdenes para precaver en aquel territorio tentativas hostiles contra México”.<sup>65</sup>

Las respuestas del ministro plenipotenciario de Centro América fueron publicadas en el Diario del Supremo Gobierno de México, y las reacciones no se hicieron esperar. El comandante general de Chiapas, Michelena, no tardó en manifestarse al respecto. Escribió al ministro de Relaciones Exteriores de México, el 5 de junio, poniendo en tela de juicio las aseveraciones del diplomático. Dudaba de las buenas intenciones e inocencia del gobierno centroamericano, porque si el proceder de ese Estado era realmente a favor de la armonía con México, habría puesto a disposición de este gobierno a Joaquín Miguel Gutiérrez, pues “inter este sujeto no desaparezca puede asegurarse que la paz de este Departamento [Chiapas] siempre estará sujeta a diferentes alternativas, y los enemigos insignificantes”.<sup>66</sup>

<sup>64</sup> “IncurSIONES a Chiapas por Guatemala. Correspondencia relativa a la derrota del cabecilla Joaquín Miguel Gutiérrez y del general guatemalteco Agustín Guzmán, año 1837, en Chiapas y Soconusco y su anexión a México, 1817-1847. Negociaciones relativas y diversos incidentes contar motivo, entre México y Centroamérica. Otros asuntos conexos”, AHGE-SRE, exp. L-E-1627 (VI), f. s.n.

<sup>65</sup> “IncurSIONES a Chiapas por Guatemala. Correspondencia relativa a la derrota del cabecilla Joaquín Miguel Gutiérrez y del general guatemalteco Agustín Guzmán, año 1837, en Chiapas y Soconusco y su anexión a México, 1817-1847, Negociaciones relativas y diversos incidentes contar motivo, entre México y Centroamérica. Otros asuntos conexos”, AHGE-SRE, exp. L-E-1627 (VI), f. 82.

<sup>66</sup> “IncurSIONES a Chiapas por Guatemala. Correspondencia relativa a la derrota del cabecilla Joaquín Miguel Gutiérrez y del general guatemalteco Agustín Guzmán, año 1837, en Chiapas y Soconusco y su anexión a México, 1817-1847, Negociaciones relativas y diversos incidentes contar motivo, entre México y Centroamérica. Otros asuntos conexos”, AHGE-SRE, exp. L-E-1627 (VI), f. 85.

Respuesta similar se tuvo del gobierno del departamento de Chiapas bajo el mando de Salvador Piñeyro. Éste mandó una representación al ministro de Relaciones Exteriores en la que aseguraba dudar de que el general Guzmán hubiera “pasado disfrazado” y sin conocimiento de su gobierno, pues a éste lo siguieron las fuerzas armadas de la República vecina. El gobierno mexicano debía tener presente la conducta que Guatemala había mantenido con respecto a Chiapas. El gobierno centroamericano había permitido que los emigrados se ubicaran en la frontera “con inminente peligro de la tranquilidad e intereses de este Departamento [Chiapas] y ahora últimamente les ha vuelto a dispensar la más favorable acogida, abrigándolos quizá con mayor generosidad que cualquiera otra nación”.<sup>67</sup> Gutiérrez se había presentado en Comitán con hombres equipados y bien armados, por lo que era imposible que en aquella “pequeña república” la organización de sus huestes hubiera pasado desapercibida. Aunado a ello, entre los sujetos que componían su ejército faccioso había oficiales al servicio de aquel gobierno (ver tabla 1).<sup>68</sup>

Fue así como el gobierno departamental instruyó al juzgado de Los Llanos para que iniciara la sumaria de información de los daños y perjuicios causados por las tropas acaudilladas por Joaquín Miguel Gutiérrez en el ataque a la ciudad de Comitán el 20 de febrero. Para ello ordenó, el 6 de marzo de 1837, que declararan los principales vecinos “que han sufrido horrorosos saqueos”, así como los hacendados “cuyas fincas han sido destruidas, o arruinadas con todo género de robos”, desde el 12 de febrero cuando Gutiérrez había ingresado al partido tras ser echado de la capital.<sup>69</sup>

<sup>67</sup> “IncurSIONES a Chiapas por Guatemala. Correspondencia relativa a la derrota del cabecilla Joaquín Miguel Gutiérrez y del general guatemalteco Agustín Guzmán, año 1837, en Chiapas y Soconusco y su anexión a México, 1817-1847, Negociaciones relativas y diversos incidentes contar motivo, entre México y Centroamérica. Otros asuntos conexos”, AHGE-SRE, exp. L-E-1627 (vi), f. 87-87v.

<sup>68</sup> “IncurSIONES a Chiapas por Guatemala. Correspondencia relativa a la derrota del cabecilla Joaquín Miguel Gutiérrez y del general guatemalteco Agustín Guzmán, año 1837, en Chiapas y Soconusco y su anexión a México, 1817-1847, Negociaciones relativas y diversos incidentes contar motivo, entre México y Centroamérica. Otros asuntos conexos”, AHGE-SRE, exp. L-E-1627 (vi), f. 88.

<sup>69</sup> “IncurSIONES a Chiapas por Guatemala. Correspondencia relativa a la derrota del cabecilla Joaquín Miguel Gutiérrez y del

Tabla 1. Relación de los individuos conocidos por oficiales centroamericanos y al servicio de las armas de Centro América que acaudilló Joaquín Miguel Gutiérrez a principios de diciembre de 1836, cuando invadió Chiapas partiendo de la frontera

Empleos	Nombres
<i>Infantería</i>	
Teniente coronel	Ignacio Pérez
Teniente coronel	Norberto Lara
Teniente	Salvador Quinteros
Teniente	Eugenio Lara
Teniente	Manuel Meléndez
Subteniente	Manuel Castañeda
Subteniente	Casimiro Gramajo
<i>Artillería</i>	
Teniente	Anselmo Gómez
Teniente	Diego Balmaceda
<i>Caballería</i>	
Coronel	Joaquín García Granados
Capitán	Tomás Arrevillaga

Fuente: AHGE-SRE, exp. L-E-1627 (vi), f. 72.

¿Cuál fue la reacción del gobierno de Centro América ante los reclamos del gobierno mexicano? Gracias a un expediente del Ministerio de Relaciones centroamericano,<sup>70</sup> con oficios reservados enviados al gobierno del Estado de Guatemala, podemos conocer la postura del ejecutivo federal centroamericano. Por una parte, se puede apreciar la preocupación de éste por los actos de la milicia guatemalteca, así como su desconocimiento de lo que estaba sucediendo con su guarnición. En este

general guatemalteco Agustín Guzmán, año 1837, en Chiapas y Soconusco y su anexión a México, 1817-1847, Negociaciones relativas y diversos incidentes contar motivo, entre México y Centroamérica. Otros asuntos conexos”, AHGE-SRE, exp. L-E-1627 (vi), f. 104.

<sup>70</sup> “El gobierno nacional manifiesta el estado desagradable de nuestras relaciones con el gobierno mexicano, ocasionado por el imprudente comportamiento de un jefe militar que contra órdenes expresas del SGN y del estado, auxilió con su persona y con una partida de desertores a Don Joaquín Gutiérrez en la insurrección que este verificó en Chiapas, 20 de octubre de 1837”, Archivo General de Centroamérica (en adelante: AGCA), B, leg. 2488, exp. 54997.

sentido, se le exige al gobernador de Guatemala, en repetidas ocasiones, que se enjuicie con severidad y de manera expedita al comandante Agustín Guzmán por los perjuicios ocasionados a la población de Comitán.

El ministro expresa, reiteradamente, las graves implicaciones que podía tener para el país que el gobierno mexicano tuviera una opinión negativa del de Centro América. Para enmendar el daño, deseaba mandar a la legación mexicana el expediente de Guzmán en el que se le diera un castigo ejemplar y quedara clara la buena fe de su gobierno.

¿Por qué existía esta preocupación? El Ministerio expresó que se tenía la intención de convenir con México la reincorporación de Chiapas al territorio centroamericano, y que lo acontecido en Comitán entorpecía las relaciones diplomáticas y, por ende, las negociaciones. ¿Qué sucedió con el expediente de Guzmán? La correspondencia nos permite saber que este juicio no se llevó a cabo, de acuerdo con el gobierno de Guatemala, debido a la epidemia de cólera que estaba azotando en el momento la región.

Los documentos a los que he tenido acceso no me permiten conocer la resolución del caso. Por los vacíos documentales podemos inferir que el gobierno mexicano no consiguió la indemnización esperada por parte de Centro América, y que el país vecino no pudo demostrar su inocencia en el caso, pues no consiguió que el gobierno guatemalteco castigara a sus milicias, lo que deja abierta la posibilidad de que Gutiérrez y Guzmán sí hubieran actuado con el apoyo de Mariano Gálvez.

#### EL RECUENTO DE LOS DAÑOS

A partir de los testimonios recabados por el juez de Los Llanos, tenemos información de las implicaciones económicas que la intromisión de Gutiérrez tuvo para los habitantes de la región.<sup>71</sup> El robo de ganado

<sup>71</sup> Se tomó declaración a Manuel Urbano, Manuel Escandón, Antolín Román, Gregorio Culebro, Fermín Burgos, Atanacio Román, Pedro Culebro, Norberto Solís, Gregorio López, José María Albores, Cipriano Ortega, Anacleto Santiago, Gervasio Tovar, Lorenzo Villatoro, José Mariano Arriola, Lorenzo Sorogastua, Pascual Hernández, José Mariano Coello, Manuel Macal, Isidro Arriola, Manuel Albores, Norberto Argüello, Cristóbal Ruiz, Mariano Hernández, Rafael García, Gregorio Argüello y

constituyó la principal actividad de los invasores del valle. La hacienda San Juan del Valle de Manuel Urbano fue saqueada, y de ella se llevaron los centroamericanos 67 caballos, 47 yeguas y 250 cabezas de ganado. Manuel Escandón, igualmente, sufrió varias pérdidas en febrero al ser tomada su hacienda principal, Juncaná y sus posesiones de Santo Tomás, Santa María Magdalena y San Cristóbal. Afirmó que las tropas centroamericanas que acompañaban a Gutiérrez:

Sacaron las mejores partidas de ganado vacuno, mulas y caballos floreados, consumieron casi todo el maíz para la subsistencia de cerca de seiscientos hombres y para la manutención de tanta caballería y gastaban con superfluidad. Y como estaban en su entera libertad[,] mataban trece o catorce reses diarias[,] aprovechaban de lo que les parecía y lo demás lo regalaban o lo botaban a los perros[,] no dejaron ni cerdos ni gallinas, sin perdonar en estos horribles destrozos los pocos bienes de los pobres mozos[,] quienes viéndose despojados de ellos tuvieron que fugar a los montes[,] y últimamente la hacienda ha sufrido una completa destrucción de todos sus utensilios hasta las puertas de las casas. Y unos hombres tan bárbaros que no saciando su ambición trataban de pegar fuego a las casas en su retirada [...]<sup>72</sup>

El 9 de enero, treinta soldados, bajo las órdenes de Joaquín Miguel Gutiérrez, “armados con lanzas y carabinas” arribaron a la hacienda Rosarito, de la que era mayordomo Cipriano Ortega. Los invasores tomaron 19 caballos y se llevaron preso a Ortega al pueblo de Jacaltenango, “distante catorce leguas de dicha hacienda”. En ese lapso, fue testigo de la toma de 50 caballos de la hacienda San Miguel Ibarra, así como del saqueo que hicieron los soldados de la casa aprovechándose de la ausencia de su dueño.<sup>73</sup>

José Diego Lara, además de Narciso del Villar y José Santa María, quienes ofrecieron información más precisa de la participación de las tropas guatemaltecas y de la obtención de armas y recursos por parte de Joaquín Miguel Gutiérrez.

<sup>72</sup> “IncurSIONES a Chiapas por Guatemala. Correspondencia relativa a la derrota del cabecilla Joaquín Miguel Gutiérrez y del general guatemalteco Agustín Guzmán, año 1837, en Chiapas y Soconusco y su anexión a México, 1817-1847, Negociaciones relativas y diversos incidentes contar motivo, entre México y Centroamérica. Otros asuntos conexos”, AHGE-SRE, exp. L-E-1627 (vi), f. 125.

<sup>73</sup> “IncurSIONES a Chiapas por Guatemala. Correspondencia relativa a la derrota del cabecilla Joaquín Miguel Gutiérrez y del

Gracias al testimonio de José María Albores, encargado de la hacienda Tepancuapa, sabemos que el 21 de enero de 1837 Joaquín Miguel Gutiérrez tomó víveres suficientes para mantener a 200 hombres, así como 52 caballos útiles para su tropa. Estas bestias fueron sumadas a los 100 caballos y 140 mulas de carga tomados de la hacienda Sacchaná.<sup>74</sup> Ese mismo día, la hacienda San Lucas, perteneciente a Catarina Rojas, fue asaltada por doce soldados “armados de lanzas y carabinas con su oficial”. Estos:

[...] amarraron a tres mozos, y cuatro baldíos que quedaron, porque los demás huyeron, y en seguida registraron la casa grande, y algunos ranchos de los mozos. Que robaron la ropa de uso del mayordomo, que no se hallaba en aquella hacienda, un aparejo, una carga de carne salada, tres arrobas [de] cebo, cinco peales o sogas, y otras menudencias, que arrebataron los soldados, una bestia de carga, que fue con la carne, y cebo a la Cieneguilla distante dos leguas donde se hallaban otros muchos soldados que reunidos con los primeros se retiraron para la raya por el camino que va para Jacaltenango.<sup>75</sup>

Cinco días después, las haciendas San Pedro Costarrica y Limón, propiedad de Francisco y Ángela Rojas, ubicadas a nueve leguas de la raya “que es delante del río Dolores donde está el antiguo mojón”, fueron asaltadas por veinticinco soldados centroamericanos “por orden del comandante general de ellos allá en la frontera”, quienes se llevaron 109 caballos.<sup>76</sup>

general guatemalteco Agustín Guzmán, año 1837, en Chiapas y Soconusco y su anexión a México, 1817-1847. Negociaciones relativas y diversos incidentes contar motivo, entre México y Centroamérica. Otros asuntos conexos”, AHGE-SRE, exp. L-E-1627 (vi), fs. 160v-161v.

<sup>74</sup> “IncurSIONES a Chiapas por Guatemala. Correspondencia relativa a la derrota del cabecilla Joaquín Miguel Gutiérrez y del general guatemalteco Agustín Guzmán, año 1837, en Chiapas y Soconusco y su anexión a México, 1817-1847, Negociaciones relativas y diversos incidentes contar motivo, entre México y Centroamérica. Otros asuntos conexos”, AHGE-SRE, exp. L-E-1627 (vi), f. 160, f. 166.

<sup>75</sup> “IncurSIONES a Chiapas por Guatemala. Correspondencia relativa a la derrota del cabecilla Joaquín Miguel Gutiérrez y del general guatemalteco Agustín Guzmán, año 1837, en Chiapas y Soconusco y su anexión a México, 1817-1847. Negociaciones relativas y diversos incidentes contar motivo, entre México y Centroamérica. Otros asuntos conexos”, AHGE-SRE, exp. L-E-1627 (vi), fs. 163-163v.

<sup>76</sup> “IncurSIONES a Chiapas por Guatemala. Correspondencia relativa a la derrota del cabecilla Joaquín Miguel Gutiérrez y del general guatemalteco Agustín Guzmán, año 1837, en Chiapas y Soconusco y

Además de estas propiedades, robaron ganado y posesiones de la hacienda San José de Antolín Román, del Rancho San José de las Rosas propiedad de Gregorio Culebro, de la hacienda San Juan de María Mercedes García, de la hacienda Rosario de Atanacio Román, de la hacienda San Pedro Chacalactic de Pedro Culebro, así como de las haciendas Chegel, Santa Catarina, del Rosario, San Juan y San Pedro pertenecientes a los dominicos del convento de Comitán.<sup>77</sup> Las pérdidas de estas propiedades ascendieron a un total de 39 312.2 pesos.

No sólo fueron saqueadas las haciendas. Los días del ataque a la ciudad los soldados del país vecino “robaron a muchas familias y perjudicaron de tal manera a los muchos pobres de los barrios de esta ciudad, a más de alhajas evaluables que robaron a los pudientes”.<sup>78</sup> Estas pérdidas se calcularon en 2 612 pesos (véase tabla 2).

El robo y saqueo de los latifundios no era una práctica nueva en la región. La hacienda San José Montenegro —perteneciente a Nicolasa Gordillo y situada en la raya divisoria entre Centro América y México— tenía un gran historial al respecto. La declaración del hijo de la propietaria, Gregorio Argüello, nos da cuenta de que la tropa del país vecino llevaba realizando actividades de este tipo desde 1833. Ese año, una partida de veinticinco soldados, “al mando del oficial Culebro y del alcalde Tiburcio López del Pueblo de Huistla”, arribaron “a deshoras de la noche”, apresando a Argüello y a todos los mozos, al tiempo que “saquear[on] cuanto les pareció” (15 caballos, 25 reses y herramienta de la hacienda).<sup>79</sup>

su anexión a México, 1817-1847. Negociaciones relativas y diversos incidentes contar motivo, entre México y Centroamérica. Otros asuntos conexos”, AHGE-SRE, exp. L-E-1627 (vi), fs. 164-164v.

<sup>77</sup> Éstos son los datos recabados de los particulares que presentaron su reclamación en el juzgado de Comitán.

<sup>78</sup> “IncurSIONES a Chiapas por Guatemala. Correspondencia relativa a la derrota del cabecilla Joaquín Miguel Gutiérrez y del general guatemalteco Agustín Guzmán, año 1837, en Chiapas y Soconusco y su anexión a México, 1817-1847. Negociaciones relativas y diversos incidentes contar motivo, entre México y Centroamérica. Otros asuntos conexos”, AHGE-SRE, exp. L-E-1627 (vi), f. 126.

<sup>79</sup> “IncurSIONES a Chiapas por Guatemala. Correspondencia relativa a la derrota del cabecilla Joaquín Miguel Gutiérrez y del general guatemalteco Agustín Guzmán, año 1837, en Chiapas y Soconusco y su anexión a México, 1817-1847, Negociaciones relativas y diversos incidentes contar motivo, entre México y Cen-

Tabla 2. Recuento de las pérdidas de los habitantes de Comitán y de las haciendas ubicadas en el valle como consecuencia del saqueo llevado a cabo por tropas centroamericanas y las huestes de Joaquín Miguel Gutiérrez, 1837

Propiedad	Propietario	Valor en \$ de las pérdidas
Hacienda San Juan del Valle	Manuel Urbano	3 945
Hacienda Juncaná, Santo Tomás, Santa María Magdalena y San Cristóbal	Manuel Escandón	24 390
Haciendas Tepancuapa, San José y Rosarito	Antolín Román	2 373
Rancho San José de las Rosas	Gregorio Culebro	690
Hacienda San Juan	María Mercedes García	812.4
Haciendas Sacchaná y Rosarito	Atanacio Román	3 635
Hacienda San Pedro Chacalactic	Pedro Culebro	1 715
Haciendas Chegel, Santa Catarina, del Rosario, San Joaquín y San Pedro	Dominicos del convento de Comitán	1 751.8
Propiedades particulares	Vecinos de diversos estados	2 612
		41 924.2

Fuente: Elaboración propia a partir de AHGE-SRE, exp. L-E-1627 (vi).

Un año después asaltaron la propiedad en dos ocasiones: la primera vez, en abril, llegaron cuarenta reclutas bajo el mando del coronel Hernández, quienes tomaron cuatro caballos, dos reses y 140 pesos; la segunda ocurrió un mes después, cuando el alcalde de Huistla, Ceferino López, les embargó 200 ovejas y cinco caballos. En septiembre de 1835, treinta hombres, bajo el mando de Salvador Quinteros, se llevaron de la hacienda seis novillos y dos vacas. Al siguiente año, en agosto, los oficiales Santos López y Quinteros, en compañía de una tropa

troamérica. Otros asuntos conexos”, AHGE-SRE, exp. L-E-1627 (vi), fs.170-170v.

de veinte efectivos, se robaron cuatro caballos y 15 mancuernas de novillo y vacas, obligando a todos los mozos de la hacienda a conducir el ganado hasta Jacaltenango “y los hicieron regresar a pie”.<sup>80</sup> Finalmente, el 27 de noviembre de 1836, una partida de treinta hombres centroamericanos y tuxtlecos, bajo el mando de Marcos Montes y Santos López, arribaron con el objetivo de “coger reses como lo han tenido de costumbre en hacer este perjuicio”; apresaron en esa ocasión a Norberto Argüello<sup>81</sup> y a varios mozos para trasladarlos a Jacaltenango y presentarlos ante su comandante Salvador Quintero. Este jefe de armas ordenó que fueran encarcelados en el cuartel.<sup>82</sup> Al igual que los presos de San Bartolomé, Argüello fue trasladado por el departamento de Chiapas junto con las huestes del faccioso hasta un día antes del ataque de Comitán, el 19 de febrero, cuando le fue ordenado trasladar 39 reses y 31 mulas a la raya, y 25 caballos a Huehuetenango.<sup>83</sup>

El ganado fue utilizado para alimentar a las fuerzas invasoras, pero también fue trasladado al país vecino. Muestra de ello son los testimonios de Argüello y de Manuel Albores; este último fue obligado por Gutiérrez a llevar un buen número de mulas de su hacienda Hierbabuena a la hacienda Juncaná para que fueran utilizadas por las tropas facciosas en febrero de 1837.

<sup>80</sup> “IncurSIONES a Chiapas por Guatemala. Correspondencia relativa a la derrota del cabecilla Joaquín Miguel Gutiérrez y del general guatemalteco Agustín Guzmán, año 1837, en Chiapas y Soconusco y su anexión a México, 1817-1847, Negociaciones relativas y diversos incidentes contar motivo, entre México y Centroamérica. Otros asuntos conexos”, AHGE-SRE, exp. L-E-1627 (vi), fs.171-171v.

<sup>81</sup> Éste era cuñado de Nicolasa Gordillo y tío de Gregorio Argüello.

<sup>82</sup> “IncurSIONES a Chiapas por Guatemala. Correspondencia relativa a la derrota del cabecilla Joaquín Miguel Gutiérrez y del general guatemalteco Agustín Guzmán, año 1837, en Chiapas y Soconusco y su anexión a México, 1817-1847, Negociaciones relativas y diversos incidentes contar motivo, entre México y Centroamérica. Otros asuntos conexos”, AHGE-SRE, exp. L-E-1627 (vi), f. 116.

<sup>83</sup> “IncurSIONES a Chiapas por Guatemala. Correspondencia relativa a la derrota del cabecilla Joaquín Miguel Gutiérrez y del general guatemalteco Agustín Guzmán, año 1837, en Chiapas y Soconusco y su anexión a México, 1817-1847, Negociaciones relativas y diversos incidentes contar motivo, entre México y Centroamérica. Otros asuntos conexos”, AHGE-SRE, exp. L-E-1627 (vi), fs. 116-117v.

Las pérdidas de las haciendas fueron cuantiosas. Gracias a los reclamos de las y los hacendados de la región, tenemos conocimiento de que fueron robados un total de 2 184 animales de granja, de los cuales 1 243 eran reses y 721 caballos (véase tabla 3). Estos datos dan cuenta de la importancia de la región en cuanto a producción ganadera y de la magnitud de las pérdidas que experimentó la población de la zona.

Tabla 3. Recuento de los animales de granja robados durante la invasión del valle de Comitán por Joaquín Miguel Gutiérrez y las tropas centroamericanas, 1836-1837

Animal	Total
Caballos	721
Yeguas	88
Reses	1 243
Mulas	52
Burros	8
Puercos	30
Carneros	42
	2 184

Fuente: Elaboración propia a partir de AHGE-SRE, exp. L-E-1627 (vi).

Contamos también con un testimonio que da cuenta de la violación de las viviendas por parte de los rebeldes el día del ataque. La casa de José Mariano Coello fue tomada “violentamente” en la madrugada del 21 de febrero por los soldados al mando de Guzmán para, desde ella, dirigir el fuego en contra de las tropas mexicanas. Durante la acción, las tropas invasoras “tomaron los bienes que quisieron”, siendo Coello “un frío espectador de sus excesos”. Posteriormente, fue hecho prisionero y conducido hasta la presencia del general Guzmán, quien lo declaró culpable de derramamiento de sangre y lo condenó a fusilamiento. Esta orden fue interpuesta por Gutiérrez, quien dejó en libertad a Coello después de abandonar la ciudad.<sup>84</sup>

<sup>84</sup> “IncurSIONES a Chiapas por Guatemala. Correspondencia relativa a la derrota del cabecilla Joaquín Miguel Gutiérrez y del general guatemalteco Agustín Guzmán, año 1837, en Chiapas y Soconusco y su anexión a México. 1817-1847. Negociaciones relativas y diversos incidentes contar motivo, entre México y Cen-

¿Qué implicaciones políticas tuvo para Joaquín Miguel Gutiérrez este saqueo descomunal? ¿La población siguió apoyando su causa federalista? Debemos tener en cuenta que no era la primera vez que el caudillo afectaba económicamente a los chiapanecos. En 1835 lo hizo en Tuxtla y, poco antes del ataque a Comitán, actuó de la misma forma en la capital del estado. Además de los testimonios recabados en el expediente de Relaciones Exteriores, en los que hombres y mujeres narran sus pérdidas materiales, no tenemos conocimiento de la opinión pública en torno a Gutiérrez tras las embestidas.

De lo que sí tenemos conocimiento es de la salida de sus filas de sujetos que eran cercanos a él, personal y políticamente hablando. El primero en abandonar la causa federalista fue el padre Clemente Castillejo, primo suyo y aliado político, en 1836. A éste le siguió Narciso del Villar, miembro de la logia York y quien fungiera como su secretario durante su gobernatura, después del saqueo de Comitán en 1837.<sup>85</sup> Si sus allegados políticos abandonaron la causa federalista después de su actuación, es muy probable que la ciudadanía chiapaneca también lo hiciera.

## CIERRE

Los desacuerdos diplomáticos entre Centro América y México por la legalidad o no de la anexión de Chiapas y Soconusco a uno u otro país, así como la indefinición de los límites territoriales, abrieron una ventana de oportunidad para los disidentes políticos, en este caso para Joaquín Miguel Gutiérrez. Éste pudo ubicarse como emigrado político en el país vecino y planear desde ahí sus ataques militares al territorio chiapaneco cómodamente, pues la falta de tratados entre ambos países eximía a Centro América de entregarlo a las autoridades mexicanas.

troamérica. Otros asuntos conexos”, AHGE-SRE, exp. L-E-1627 (vi), fs. 106v-107.

<sup>85</sup> “IncurSIONES a Chiapas por Guatemala. Correspondencia relativa a la derrota del cabecilla Joaquín Miguel Gutiérrez y del general guatemalteco Agustín Guzmán, año 1837, en Chiapas y Soconusco y su anexión a México, 1817-1847, Negociaciones relativas y diversos incidentes contar motivo, entre México y Centroamérica. Otros asuntos conexos”, AHGE-SRE, exp. L-E-1627 (vi), f. 184-184v.

El ataque tuvo implicaciones diplomáticas importantes. La ya frágil y tensa relación entre Centro América y México se vio agravada por el apoyo de las tropas guatemaltecas al faccioso federalista. No sólo la población comiteca vio perjudicada su economía por esta actuación, como se pudo apreciar en el expediente del Ministerio de Relaciones de Centro América, los acontecimientos en la frontera implicaron para este gobierno una mayor dificultad para negociar con México la reincorporación de Chiapas a su territorio. Evidentemente, el gobierno guatemalteco actuó al margen del ejecutivo federal al permitir la movilización de sus tropas al otro lado de la raya.

Varios de los vecinos fueron apresados y amenazados con la pena de muerte. Además del costo económico, como vimos líneas arriba, el saldo del asalto a los habitantes de Comitán ascendió a 41,924 pesos y más de dos millares de animales de granja. La magnitud de las pérdidas monetarias y la cantidad de bestias trasladadas a Guatemala nos ofrece una idea clara de la importancia comercial y ganadera de Comitán en la región.

La indefinición de la frontera, además, tuvo como consecuencia una constante inseguridad de los habitantes sobre sus propiedades. Como pudimos apreciar en los testimonios, era frecuente el robo de ganado de tropas guatemaltecas en territorio chiapaneco, así como el decomiso de mercancías y ganado por parte de “comitecos” en Guatemala, lo que propició también un constante tránsito ilegal de bienes y mercancías entre los dos países. Estos hechos nos dan una idea de las implicaciones que tenía vivir en esta “raya” en el siglo XIX.

## FUENTES

### Documentales

- Archivo General de Centroamérica (AGCA), Ciudad de Guatemala.  
 Archivo General de la Nación (AGN), Ciudad de México.  
 Archivo Histórico Genaro Estrada, Secretaría de Relaciones Exteriores (AHGE-SER), Ciudad de México.  
 Biblioteca Manuel Orozco y Berra, Instituto Nacional de Antropología e Historia (BMOYB),

Dirección de Estudios Históricos-Instituto Nacional de Antropología e Historia, Ciudad de México.

Fondo: Archivo Histórico de Chiapas.

Casa de la Cultura Jurídica de Tuxtla Gutiérrez (CCJ), Tuxtla Gutiérrez.

### Hemerográficas

*El Guardia Nacional*, Barcelona, 1837.

*Diario del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos*, 1835-1836.

*Diario del Gobierno de la República Mexicana*, 1836-1838.

### Bibliográficas

- Andrews, Catherine, *Entre la espada y la Constitución. El general Anastasio Bustamante 1780-1853*, México: Universidad Autónoma de Tamaulipas / H. Congreso del Estado de Tamaulipas, 2008.
- Caballero Trejo, Nidya Fernando, *El refugio de la memoria. La Comisión Mexicana de Límites entre México y Guatemala, 1878-1899*, México: Secretaría de Relaciones Exteriores de México, 2014.
- Castillo, Manuel Ángel, Mónica Toussaint y Mario Vázquez Olivera, *Espacios diversos, historia en común. México, Guatemala y Belice: la construcción de una frontera*, México: Secretaría de Relaciones Exteriores de México, 2006.
- \_\_\_\_\_, *Historia de las relaciones internacionales de México, 1821-2010. Centroamérica*, México: Secretaría de Relaciones Exteriores de México, 2011.
- Fenner, Justus, *Neutralidad impuesta. El Soconusco, Chiapas, en búsqueda de su identidad, 1824-1842*, México: Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur, Universidad Nacional Autónoma de México, 2019.
- García Pérez, Juan, “Conflictos territoriales y luchas fronterizas en América Latina durante los siglos XIX y XX”, en: *Norba. Revista de Historia*, vol. 18, 2005, pp. 215-241.

- González Alzate, Jorge, *La experiencia colonial y transición a la Independencia en el occidente de Guatemala. Quetzaltenango: de pueblo indígena a ciudad multiétnica, 1520-1825*, México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2015.
- González Galeotti, Francisco Rodolfo, *Comercio franco y mercaderes en la Carrera de Guatemala (1740-1822)*, Tesis de Doctorado, México: El Colegio de Michoacán, 2020.
- Grandin, Greg, *La sangre de Guatemala: raza y nación en Quetzaltenango, 1750-1954*, Guatemala: Universidad de San Carlos Guatemala / Plumssock Mesoamerican Studies / Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, 2007.
- Gutiérrez Cruz, Sergio Nicolás, Joaquín Miguel Gutiérrez, *El fulgor de la espada*, México: Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas, 1999.
- López Gutiérrez, Gustavo, *Gutiérrez. Coloso federalista chiapaneco*, Tuxtla Gutiérrez: Edición del autor, 1965.
- Pollack, Aaron, *Levantamiento k'iche' en Totonicapán, 1820. Los lugares de las políticas subalternas*, Guatemala: Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales, 2008.
- Reeves, René, *Ladinos con ladinos, indios con indios: tierra, trabajo y conflicto étnico en la Construcción de Guatemala*, Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala, 2019.
- Sánchez Lima, José Enrique, "La incorporación política del Soconusco a la República mexicana: una historia multifactorial (1824-1842)", en: *Revista Pueblos y fronteras digital*, vol. 15, 2020, pp. 1-31, versión digital en: <<https://bit.ly/3oai7sl>>
- Saruzúa Pérez, Juan Carlos, "Guerras y comercio: el espacio transfronterizo Chiapas-Guatemala como territorio de refugio político, 1825-1863", en: Mónica Toussaint y Marisol Garzón (coords.), *Dinámicas y conflictos en una región transfronteriza: México, Guatemala y Belice*, México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social / Centro de Investigación y Docencia Económicas / Instituto Dr. José María Luis Mora, 2020, pp. 51-92.
- Taracena Arriola, Arturo, *Invención criolla, sueño ladino, pesadilla indígena. Los Altos de Guatemala: de región a Estado, 1740-1871*, Guatemala: Asociación de Investigación y Estudios Sociales, 1999.
- Torres Freyermuth, Amanda Úrsula, *Los hombres de bien. Un estudio de la elite política en Chiapas (1824-1835)*, México: Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur, Universidad Nacional Autónoma de México, 2017.
- Torres Freyermuth, Amanda Úrsula, *Los traficantes de la raya. El comercio ilegal en la frontera Chiapas-Guatemala, 1824-1842*, México: Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur, Universidad Nacional Autónoma de México, 2022.
- Toussaint, Mónica y Mario Vázquez Olivera, *Territorio, nación y soberanía. Matías Romero ante el conflicto de límites entre México y Guatemala*, México: Secretaría de Relaciones Exteriores de México, 2012.
- Vázquez Olivera, Mario, "Chiapas entre Centroamérica y México, 1821-1826", en: Josefina Vázquez (coord.), *El establecimiento del federalismo en México (1812-1827)*, México: El Colegio de México, 2003, pp. 583-607.
- \_\_\_\_\_, "El Plan de Iguala y la independencia guatemalteca", en: Ana Carolina Ibarra (coord.), *La independencia en el sur de México*, México: Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Investigaciones Históricas-Universidad Nacional Autónoma de México, 2004, pp. 395-430.
- \_\_\_\_\_, "Trazos de historia política. El estado de Chiapas y la federación mexicana, 1824-1835", en: *Anuario 2006*, Tuxtla Gutiérrez: Centro de Estudios de México y Centroamérica-Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, 2007, pp. 199-242.
- \_\_\_\_\_, *Chiapas, los años decisivos. Independencia, unión a México y Primera República Federal*, México: Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, 2010.
- \_\_\_\_\_, *Chiapas mexicana. La gestación de la frontera entre México y Guatemala durante la primera mitad del siglo XIX*, México: Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur-Universidad Nacional Autónoma de México, 2018.
- Zorrilla, Luis G., *Relaciones de México con la República de Centro América y con Guatemala*, México: Porrúa, 1984.